LITORALPRESS

Fecha: 11-05-2026
Medio: La Tercera
Supl. : La Tercera - Pulso
Tipo: Noticia general
Título: CEO de Camanchaca: "Las 40 horas son malas para la economía y también para los trabajadores"

Pág. : 8
Cm2: 688,6
VPE: $ 6.850.448

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: No Definida

CEO de Camanchaca: "Las 40 horas son malas para la economía y también para los trabajadores"

El gerente general de la pesquera, Ricardo García, sostiene también que la Ley Lafkenche es como un Godzilla suelto en la mitad de la ciudad. "Hay que meterla en su jaula", afirma. Valora la relocalización que propone el gobierno en la megarreforma, y planea aumentar su producción en un 30% en los próximos dos o tres años.

MATÍAS VERA

Camanchaca es la segunda pesquera que más indemnización pide al Estado por la Ley de Fraccionamiento Pesquero. El CEO de la empresa, Ricardo García, habla con Pulso sobre esto y las medidas que ha ido tomando la nueva administración de José Antonio Kast. Compara que retroceder con el fraccionamiento es como retroceder con las 40 horas. "Es absurdo", dice.

¿Qué le ha parecido que el gobierno no avance en la ley de fraccionamiento pesquero?

– Me parece una decisión política del gobierno muy realista. Es como las 40 horas. Las 40 horas son malas para la economía y también para los trabajadores, porque finalmente uno va a tener que hacer los ajustes para reemplazar mano de obra por otras tecnologías, por otras maquinarias, por otras robotizaciones.

Ya que si las personas están trabajando muy poco, muy pocas horas, las personas se hacen carísimas y, por lo tanto, uno tiene que buscar soluciones a eso. A lo mejor nos vamos a demorar un año, dos años, tres años, cinco años, pero no es positivo para los trabajadores. Lo positivo para las personas trabajen lo que quieran trabajar y no que estuvieran limitadas por la ley dentro de cierto marco.

¿Y el fraccionamiento?

– Hoy día plantear políticamente que vamos a volver a las 45 horas es absurdo. En el caso del fraccionamiento es parecido. Ya se produjo el fraccionamiento, los pescadores semi-industriales o grandes artesanales ya obtuvieron esos mayores fraccionamientos de las cuotas de pesca, y por lo tanto pretender volver atrás, se hace imposible.

Ustedes son la segunda pesquera que más indemnización pide al Estado. Cerca de US$ 100 millones.

– Lo que nosotros decimos es que el Estado tomó una decisión: nos arrebató y expropió derechos que eran parte de nuestro patrimonio. Por lo tanto, nos tiene que pagar el valor justo de lo que nos quitó. Eso es todo lo que decimos. Y que sean los tribunales los que determinen la cuantía. Hemos presentado la cuantía en la demanda y ahora el Estado en su Poder Judicial tiene que determinar la cuantía del daño.

Ricardo García, CEO de Camanchaca.

¿El gobierno debería plantear nuevas modificaciones a la legislación pesquera?

– Cada vez que se ha tocado la ley de pesca es refundacional. En opinión nuestra, en algunos casos ha habido una buena orientación y en otros una muy mala. Este último, del gobierno anterior, era de pésima orientación. Logró causar mucho daño con la extracción de la parte del fraccionamiento y menos mal, el resto está enterrado.

¿Cómo ven la Ley Lafkenche?; ¿Cree que debe haber cambios legislativos?

– La Ley Lafkenche no nos afecta solamente a nosotros, sino que a todos aquellos que hacen algún tipo de actividad en los bordes costeros, incluyendo al Estado. O sea, hacer un puente o un puerto, entregar una concesión o salmonicultura y miticultura o cualquier cosa, está hoy día trabado, obstaculizado por el abuso que se ha hecho de la Ley Lafkenche.

Aquí lo que finalmente ocurrió con la Ley Lafkenche es como si soltáramos a un Godzilla en la mitad de la ciudad. Lo que hay que hacer ahora es devolver al animal a su jaula. Esa ley, que es un animal, hay que meterla en su jaula para que se aplique a lo que realmente tenía que aplicarse, que es una cosa menor que no incide en los demás.

¿Qué le ha parecido la megarreforma de Kast, en particular la relocalización?

– Para la salmonicultura eso es muy importante porque tú tienes hoy día concesiones que fueron otorgadas hace 30 o 40 años, que no fueron georreferenciadas de la manera óptima porque no había GPS. Entonces, las concesiones se otorgaban un poco al ojo. Pero cuando vino el mundo del GPS y de la georreferenciación perfecta con satélites nos dimos cuenta que lo que se otorgó en la década del 80 y 90 no estaba bien ubicado. Entonces, hay poca profundidad o poca corriente, mucho estancamiento de agua. Hay concesiones que fueron mal otorgadas.

Hoy día eso se puede mejorar y la microrrelocalización es algo perfectamente factible, que ambientalmente tiene un beneficio, porque típicamente una mejor concesión, una mejor ubicación de la concesión, genera un menor impacto sobre el medio ambiente, una menor afectación y lo vemos muy bien.

¿Va en la dirección correcta entonces?

– Totalmente correcta. Luego, el tema de los plazos establecidos para las respuestas del Estado y particularmente, medio ambiente, también es muy importante. Nosotros tenemos una serie de solicitudes de concesiones, por ejemplo, en la zona de Magallanes, que están pendiente ahí hace 10 años o más, 15 años sin respuesta. Y nosotros esperaríamos que eso pudiera salir adelante, y si fuera así, tenemos la oportunidad también de expandirnos a la duodécima región, cosa que hoy día no estamos.

¿Qué expectativas de producción proyectan para este año?

– La mayor parte de los peces que van a ser cosechados el año 2027 ya están en el mar, por lo tanto, la producción del año 2027 está ya más bien definida. Lo que nosotros hoy día podemos alterar son principalmente las producciones del año 28, 29, 30. Nuestro plan es alcanzar una producción en conjunto de salmón Atlántico y salmón Coho sobre las 80 mil toneladas.

El año pasado tuvimos aproximadamente 62 mil toneladas en total. Es decir, de 60 mil para hacerlo fácil, a 80 mil, eso es más o menos un 30% de incremento en los próximos dos o tres años. Este es el plan que está hoy día. Ahora, si nosotros vemos que hay una remoción de obstáculos, una eliminación de trabas, una facilidad para poder producir -como puede ser el caso de las microrrelocalizaciones-, eso nos permite mejorar las condiciones productivas de nuestras concesiones.

Y eso significa, por lo tanto, que los costos que nosotros podemos proyectar son mejores, o porque podemos usar concesiones que están micro relocalizadas y, por lo tanto, mejor preparadas para tener a los peces, eso evidentemente podría alterar nuestros planes y nosotros podríamos ir quizás a las 90 mil toneladas antes del término de esta década.